

Guatemala de la Asunción,
30 de Mayo de 2014

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al **periodo del mes de mayo** del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 344-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 34-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0000017.

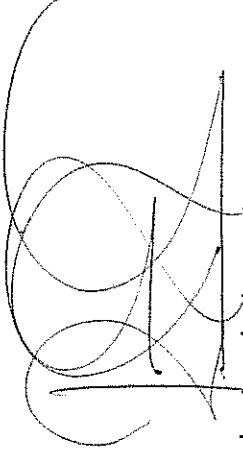
Actividades Realizadas:

1. Se realizo el Festival de las Culturas.
2. Se dio apoyo a la logística e imagen de las actividades recreativas internas.
3. Apoyo al Delegado de Comunicación en la agilización de trámites para eventos del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
4. Creación de la necesidad de imagen y presupuesto para parques.
5. Firma de Convenio "Rompiendo Redes y Uniendo Jóvenes" en los cuales participo CONJUVE.
6. Acompañamiento de imagen en las diferentes actividades que realizan los Programas Sustantivos.

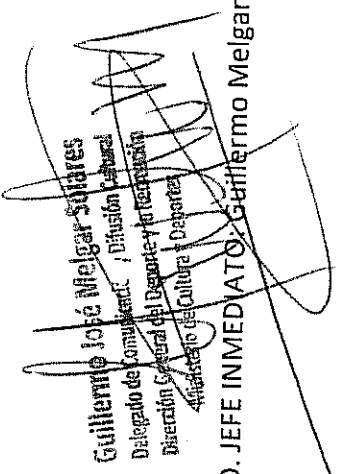
Objetivos Alcanzados:

1. En cada actividad, el objetivo ha sido alcanzar a cada miembro de la población guatemalteca en general para que el apoyo del Ministerio de Cultura y Deporte a través del Viceministerio del Deporte y la Recreación pueda apoyar a aquellos que necesitan ser alcanzados; se ha logrado con cada actividad y es por eso que la imagen del Viceministerio siempre debe estar presente para que el gobierno en si tenga presencia aun si las autoridades no pueden abarcar todas las actividades que las diferentes dependencias del estado realizan. Es por eso que somos una

dependencia, un brazo fuerte, un apoyo y un acercamiento de aquellos que necesitan un poco mas de atención.



Pedro Josué Díaz-Bejórquez



Guillermo José Melgar Suárez
Delegado de Fomento, Difusión Cultural
Dirección General del Desarrollo y Participación
46 Secretaría de Cultura y Deportes

VO.BO. JEFE INMEDIATO Guillermo Melgar